



**SESIÓN PLENARIA**

**11.- Pregunta N.º 8, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a Líneas de actuación en materia de energías renovables con especial atención a la energía eólica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0008]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 8, formulada a la presidenta del Gobierno relativa a líneas de actuación en materia de energías renovables, con especial atención a la energía eólica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra por el grupo regionalista el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, señora presidenta.

En sus declaraciones al asumir el cargo y después de aprobar el primer presupuesto apostó de manera clara por las energías renovables, el Partido Regionalista se puso muy contento porque, después de la experiencia por parte del Partido Popular, posicionándose contra la energía eólica en Cantabria que con gran trabajo se sacó adelante en la anterior legislatura por parte de las consejerías del Sr. Blanco y, el Sr. López Marcano, donde se tramitaron seis parques y se dejaron hechos muchos trabajos.

A la vez que se tramitaron seis parques, se dijo que no a muchos, otros se dijo que no a muchos otros, se dijo que no a Arribota, Garma Blanca, La Malla, Coteruca, Quintanilla, Lantueno, Aguayo uno a cinco, Amaranta y Quebraduras.

Evidentemente, existen otras apuestas por las energías renovables, de las que hablaremos otro día, el hidrógeno, el bioetanol, las pilas de almacenamiento, pero hoy tenemos una preocupación especial por las energías renovables, la energía eólica en la zona oriental de Cantabria.

Y es en este sentido en el que queremos plantear nuestra pregunta. Existen dos proyectos que nos preocupan un proyecto es Piruquito en el entorno de del embalse del Juncal y otro proyecto es Corus y los dos suponen un impacto enorme, esta es la visión que usted seguro que conoce, señora presidenta, porque está hecha desde la ermita de las Nieves, y es una zona que me consta que conoce el impacto, que esto supondría.

Son 21 molinos, en un caso, 200 metros de altura, no entrarían en el campo del Racing en otro caso, 150 metros de altura y creo que van a suponer un impacto enorme paisajístico, territorial, urbanístico. Y ya los ayuntamientos se están posicionando en contra; el ayuntamiento de Guriezo, el ayuntamiento de Liendo. Y queremos saber: cuál es la posición del Gobierno a través de los informes de sus técnicos y cuál es su posición en concreto en relación con estos parques eólicos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, señora presidenta.

Sr. Hernando, no tenga la menor duda, esta va a ser la legislatura del desarrollo eólico en Cantabria. Somos un Gobierno europeísta y moderno que promueve el progreso, el desarrollo sostenible y el bienestar de los cántabros; que conoce perfectamente las exigencias europeas en materia de energía y de cambio climático, y las comparte. Y que viene a dar respuesta a las necesidades del tejido productivo y de los consumidores en una región y un país deficitarios en energía como los nuestros.

Por todo eso, apostamos por las energías renovables. Y lo más importante, lo hemos demostrado con hechos.

Fíjese si hay sobradas muestras de nuestro compromiso que lo único que se ha hecho en Cantabria de forma planificada, seria, rigurosa y sostenible, en desarrollo eólico, lo hemos hecho los gobiernos del Partido Popular.



En la legislatura 2011-2015, poniendo orden y coherencia en el desorden que dejó su Gobierno, Sr. Hernando, tras el disparate del concurso eólico de 2009, que fue anulado por el Tribunal Superior de Justicia, primero; por el Tribunal Supremo, después. Y cuyas consecuencias todavía estamos pagando, en forma de indemnizaciones a las empresas.

Le recuerdo que fue su Gobierno y no el mío, el que quise instalar 1.500 megavatios donde había planificados 300, y además los adjudicó.

Del mismo modo que fuimos nosotros quienes marcamos la diferencia con un Plan de Sostenibilidad Energética que rebajó la potencia máxima a instalar en Cantabria: 700 megavatios y que todavía está vigente; porque ustedes fueron incapaces de alumbrar uno nuevo.

Señorías, el único Parque Eólico que existe hoy en Cantabria, el de Cañoneras, en Soba, lo puso en marcha un Gobierno del Partido Popular. Y los que por fin vendrán detrás también. Porque ustedes han pasado las legislaturas en blanco y con los trámites sin hacer, se pongan como se pongan.

En seis meses hemos desbloqueado la tramitación eólica, que llevaba una década paralizada, con la autorización de siete parques; dos de tramitación estatal: el Escudo y Bustasur. Y cinco de tramitación autonómica.

Lo primero que hemos hecho es desbloquear en la CROTU, el Parque Eólico del Escudo, donde llevaba estancado, atascado, 21 meses. Y les puedo anunciar que, a pesar del ayuntamiento Socialista de Aguayo, las obras se empezarán este mismo mes de mayo tras haber obtenido la licencia de los ayuntamientos de Luena y Molledo.

Además, hemos tramitado la autorización administrativa de construcción de cinco parques de tramitación regional: Somaloma, Las Quemadas, Alsa, Cuesta Mayor, Campoo Alto y Costana.

A día de hoy, los promotores están realizando la tramitación urbanística para empezar su construcción a lo largo de 2025. Y después vendrá la autorización administrativa de explotación, que es el último hito del procedimiento administrativo, a partir del cual empezarán a producir energía.

Estamos hablando de cinco parques con una potencia instalada conjunta de 140 megavatios. Y una inversión de 110 millones, que según los planes de las empresas se pondrán en marcha entre el segundo semestre de 2026 y el segundo semestre de 2027.

Junto a ellos estamos tramitando la autorización para otros seis parques con una potencia total de 153 megavatios; cinco están en fase de información pública y el sexto tiene pendiente la declaración de impacto ambiental.

Es decir, señorías, unos planes que van a suponer en los próximos tres años una inversión de 300 millones de euros. Y van a generar 400 empleos durante la construcción y otros 80 cuando estén en funcionamiento. No lo digo yo, lo ha dicho, son los datos de la Asociación Eólica de Cantabria.

Sobre los parques de Corus Piruquito, que ahora tanto les preocupan. Decirle que los dos son de tramitación Estatal, puesto que son superiores a los 50 megavatios. Y que, a día de hoy, ni siquiera se ha iniciado el trámite de información pública de la autorización administrativa previa. Es decir, no existe anteproyecto ni existe estudio de impacto ambiental.

Hoy habla usted de atentado y nos advierte del brutal impacto paisajístico y ambiental de ambos. Lástima que su Gobierno, que su consejero de Urbanismo entonces del Partido Regionalista, que su consejero de Medio Ambiente entonces del Partido Regionalista, no dijeran nada cuando lo tuvieron que decir y donde lo tuvieron que decir. Porque ni siquiera se molestaron ustedes en responder al trámite de consultas previas, abierto por el Ministerio.

Pueden tener la seguridad de que nosotros no vamos a darnos mus; al contrario, actuaremos con extraordinario rigor, con la máxima exigencia, con argumentos e informes técnicos en la mano y con las máximas garantías para proteger los valores naturales de nuestro entorno y de la forma de vida del medio rural.

Aquí no valen los discursos populistas, ni tampoco los argumentos ideológicos. Valen los hechos. Y los cántabros saben que pueden y deben estar tranquilos con este Gobierno que no se va a poner de perfil.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica. Tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señora presidenta. Espero más rigor en su compromiso que en su respuesta.



Porque, mire, llama bastante la atención que usted se apunte el Parque de Cañoneras cuando fue inaugurado por Dolores Gorostiaga y por Javier del Olmo, después de una tramitación de seis años en la que ustedes solo pusieron el principio. Seis años. Y ahora nos echan en cara que hemos tardado cuatro años en tramitar ambientalmente el resto de los parques. Llama bastante la atención.

Me gustaría, como ha dicho antes su diputado que donde hay patrón no manda marinero; el Sr. Media, decía: Espero que sin tardar mucho podemos ver construir energía eólica en nuestras zonas. Hablaba en noviembre y decía: En 2024 estarán todos los parques en construcción.

Hoy he visto ya declaraciones del año 25, usted nos ha venido aquí a decir que en el año 26 y 27. Señora presidenta, hay que ser serios, hay que ser serios con esto de la energía eólica. Le manda narices que usted venga aquí; luego hablaremos del Parque del Escudo; a decir que van a poner en marcha el Parque del Escudo gracias a las autorizaciones concedidas por el ayuntamiento de Luena y de Molledo, los dos del Partido Regionalista, con la oposición directa del Partido Popular que llevo en Luena de número 2, a una candidata que se manifestó en contra de los parques eólicos y paralizó las obras, esa señora. Y en Molledo, ustedes presentaron una moción para paralizar las obras del parque del Escudo. ¡Claro que sí! Sean ustedes consecuentes y serios.

Claro que los Regionalistas apostamos por la energía eólica, ¡cómo no! Cómo no apostamos por la energía eólica, si lo hemos hecho, si hemos tramitado ambientalmente, sí hemos tramitado en Industria esos parques. No digan que no hemos hecho nada, es falso. Es falso.

Y, sobre todo, pensemos en el futuro. Pensemos en qué va a ser Cantabria, en materia de energía eólica. Pensemos dónde vamos a situar esos parques.

Porque mire, también el Sr. Media decía: Se impulsarán las renovables, pero no en cualquier sitio ni de cualquier manera. ¡Claro! lo que decíamos nosotros ¿Y sabe cuál es? No es cualquier sitio ni de cualquier manera: Esto, Piruquito y Corus. Esto es cualquier sitio y de cualquier manera. Y aquí nos van a tener enfrente. Pero no a nosotros, a los vecinos de Guriezo, a los vecinos de Liendo, a todos los vecinos de todas las zonas que se ven afectadas por estas materias; algunos de cuyos ayuntamientos -y es por eso a lo que me refiero- ya han emitido opiniones en contra técnicamente fundamentadas, que era lo que yo quería que me dijera usted: Que el Gobierno de Cantabria ha emitido en esas consultas públicas, o va a emitir en esas consultas públicas, opiniones fundamentadas.

He visto que no me lo ha respondido. Creo que nos quedamos más preocupados que antes de la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.